

No sin dificultades y con la amenaza de las represalias del ejército, la ciudad de Valencia volvió a la obediencia de Felipe V el 8 de mayo de 1707. Tres días después el duque de Berwick anunciaba la supresión de los fueros y privilegios de la ciudad y del reino, confirmada por el Decreto de abolición de 29 de junio de 1707.

Decreto de abolición de los fueros de los reinos de Valencia y Aragón. Archivo del Reino de Valencia, Real Acuerdo, libro 1, fol. 158-159.

hubo un conato de rebelión cuando el 6 de mayo llegó un trompeta al portal de Quart para intimar la rendición. No sin dificultades y con la amenaza de las represalias del ejército, la ciudad de Valencia volvió a la obediencia de Felipe V el 8 de mayo de 1707. Tres días después el duque de Berwick anunciaba la supresión de los fueros y privilegios de la ciudad y del reino, confirmada por el decreto de abolición de 29 de junio de 1707. La respuesta de los valencianos no se hizo esperar y fueron los más significados borbónicos los que acordaron elevar al rey un memorial de rechazo a una medida que ponía fin al sistema de gobierno implantado por Jaime I casi cinco siglos atrás. La orden de encarcelamiento de los artífices del memorial cerró la vía política pero dejó abierta la de una nueva rebelión. Sin embargo, la presencia del ejército y la construcción de una ciudadela destinada a dominar la ciudad frustraron una nueva sublevación austracista en 1710. Los tratados de Utrecht y Rastatt de 1713 y 1714 pusieron fin a la guerra y sancionaron los cambios introducidos.

Los conflictos de finales del Antiguo Régimen

[MANUEL ARDIT LUCAS –UVEG–]

A finales del siglo XVIII, concretamente entre 1793 y 1801, la ciudad de Valencia fue el escenario de graves conflictos sociales. Éstos fueron consecuencia del impacto de la Revolución francesa, especialmente las guerras exteriores que estallaron a consecuencia de ella. Pero también estuvieron influidas por la crisis económica de fin de siglo. El deterioro de la situación económica fue en parte consecuencia de estas guerras, en especial por las dificultades que plantearon al comercio marítimo, sobre todo con las colonias americanas y especialmente México, principal mercado de los tejidos de seda valencianos. Sin embargo en otros aspectos la crisis se arrastraba desde antes de 1789, año inicial de la Revolución francesa. La sedería valenciana venía padeciendo dificultades desde los años setenta y ochenta del siglo XVIII, pero las guerras de la Revolución agravaron mucho esta situación de crisis económica. La monarquía española estuvo casi en guerra constante entre 1793 y 1814, año final de la guerra de la Independencia. Primero fue la guerra contra la Convención francesa (1793-1795). Después, tras el tratado de San Ildefonso, que selló la alianza entre España y la República Francesa, dos guerras contra Inglaterra, entre 1796-1802 y 1804-1808 y, finalmente, la guerra contra la Francia napoleónica de 1808-1814.

Todos los sectores económicos valencianos que de un modo u otro dependían del comercio exterior atravesaron grandes dificultades, pero el que más sufrió fue el sector artesanal sedero. Muchos telares quedaron paralizados y muchos maestros, junto con sus oficiales y aprendices, sin trabajo. Para remediar esta situación las autoridades valencianas tomaron una serie de medidas. En 1794 se dieron licencias para mendigar a los artesanos sederos y se les proporcionó alguna atención, aunque insuficiente, en la Casa de la Misericordia. Entre 1798 y 1801 se adoptaron disposiciones de mayor envergadura, entre ellas nuevos repartos gratuitos de comida. El año 1798 la Sociedad Económica de Amigos del País creó incluso una sociedad por acciones para financiar estas atenciones a los artesanos en paro. En 1801 se

creó una Junta de Beneficencia y se pusieron en marcha algunas obras públicas para ocupar a los obreros sin trabajo. Todas estas medidas fueron insuficientes. No se destinaron a ellas los capitales suficientes y además se desarrollaron de modo muy irregular (DÍEZ, 1990, 129-146).

La crisis artesanal, junto con otros factores, estuvo en el origen de los sucesos que examinaremos a continuación. A finales de enero de 1793 llegó a Valencia la noticia de la ejecución de Luis XVI, en París, el día 21 de aquel mes. Una Real Cédula de 4 de febrero ordenaba el reclutamiento de milicias voluntarias para la inminente guerra contra Francia. Los gremios valencianos comenzaron el alistamiento y durante la tarde del 27 de febrero los mozos reclutados, todavía sin uniforme, desfilaron por el barrio del Mercado, especialmente por la calle de los Derechos, insultando a los franceses que allí residían. Éstos eran mayoritariamente tenderos y mercaderes que se habían establecido en aquel barrio eminentemente comercial. Aquel día sólo hubo algunos enfrentamientos y se apedrearon algunas casas y tiendas de franceses. El día siguiente los sucesos fueron más graves. La multitud congregada en aquel barrio asaltó las tiendas francesas, rompió mostradores y arrojó al exterior muebles, géneros y libros de contabilidad. La tranquilidad no se restableció totalmente y el día 24 de marzo se reprodujeron los alborotos, revistiendo ahora mayor gravedad. El día 17 de marzo había tomado posesión de su cargo el nuevo capitán general, Vicente María de Vera de Aragón, duque de la Roca, y cómo éste no tomaba la decisión de expulsar a los franceses del reino, el pueblo resolvió forzar esta medida. El 24 de marzo fueron de nuevo asaltadas tiendas y casas de franceses y algunas fueron incendiadas. Según parece no se libró del ataque ninguna casa o tienda francesa. El día 25 los franceses residentes en Valencia fueron recluidos en la Ciudadela, en número de 326, pero no sabemos si se trató sólo de varones adultos o en este número se contaban también mujeres y niños. Finalmente, el 4 de abril, el capitán general publicó un bando por el que se mandaba expulsar del reino de Valencia a todos los franceses no domiciliados, con la excepción de los eclesiásticos que habían venido a España huyendo de la revolución.

Fueron procesados treinta y nueve hombres como responsables del alboroto y la mayoría, veintiséis, eran artesanos, vecinos de la ciudad. Sólo trece procedían de la huerta próxima. Esta participación artesana revela que la crisis económica, unida a la xenofobia, fue un factor movilizador. También se extendieron muchos rumores, probablemente infundados. A comienzos de marzo de 1793 corrió la voz por Valencia de que la armada francesa planeaba un desembarco en la playa del Grao. También se documentó una pretendida conspiración de comerciantes franceses residentes en Valencia para provocar en esta ciudad un motín revolucionario. El rumor del desembarco fue falso y la pretendida conspiración descansa en pruebas muy débiles (ARDIT, 1977, 88-95).

Los clérigos franceses no fueron expulsados, como se ha dicho, pero ni siquiera éstos se vieron libres del odio antifrancés. Entre estos religiosos habían llegado a la ciudad unas monjas ursulinas de Oléron y el arzobispo, Francisco Fabián y Fuero, pensó que podía acomodarlas como maestras en la Casa de la Enseñanza, una escuela de niñas que había fundado en 1763 un antecesor suyo en la sede valenciana, Andrés Mayoral. Esta decisión implicaba expulsar del establecimiento a las maestras valencianas. Tan imprudente disposición le costó al arzobispo un nuevo motín popular. El alboroto contra Fabián y Fuero es muy complejo y todavía no se ha

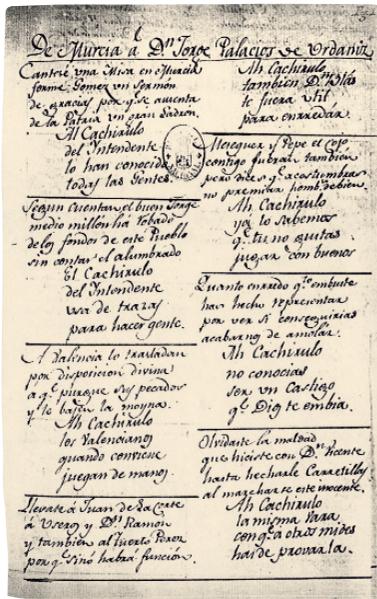


Una partida de tropa enviada por el duque de la Roca penetró en el palacio arzobispal y comunicó a Fabián y Fuero que quedaba arrestado en sus habitaciones. Éste fue incluso maniatado mientras la tropa ocupaba los alrededores del palacio. De madrugada las monjas ursulinas fueron sacadas de Valencia y llevadas a un convento de Sagunto. Liberado de sus ataduras poco después, el arzobispo consiguió escapar disfrazándose, pasando a la catedral por el pasadizo elevado de la calle de la Barcella y saliendo por la puerta de los Apóstoles antes del amanecer.

Calle de la Barcella, con el pasadizo por donde huyó el arzobispo Francisco Fabián y Fuero.

aclarado por completo. Tuvo un claro componente popular, pero sin embargo contó con el apoyo de la máxima autoridad del reino, el capitán general duque de la Roca, y varios canónigos de la catedral. Probablemente hay otros factores que todavía no conocemos bien. El hecho es que el arzobispo se comportó con mucha terquedad al negarse a cumplir el bando de expulsión de los eclesiásticos franceses, que el capitán general decretó el 13 de enero de 1794. No sólo esto sino que el 23 de enero conminó a las maestras valencianas de la Casa de la Enseñanza para que abandonaran el establecimiento.

Una multitud congregada frente a la escuela impidió la salida de las maestras y un poco más tarde, ya de noche, una partida de tropa enviada por el duque de la Roca penetró en el palacio arzobispal y comunicó a Fabián y Fuero que quedaba arrestado en sus habitaciones. Éste fue incluso maniatado mientras la tropa ocupaba los alrededores del palacio. De madrugada las monjas ursulinas fueron sacadas de Valencia y llevadas a un convento de Sagunto. Liberado de sus ataduras poco después, el arzobispo consiguió escapar disfrazándose, pasando a la catedral por el pasadizo elevado de la calle de la Barcella y saliendo por la puerta de los Apóstoles antes



El alboroto contra las milicias provinciales fue evidentemente un acto que contó con una organización, pero el fiscal de la audiencia encargado de la averiguación de los hechos, Vicente Cano Manuel, no la pudo descubrir. El movimiento contó con el respaldo de la mayor parte del pueblo valenciano, de los gremios y de muchas autoridades, especialmente los jueces de la audiencia.

Retrato del intendente Jorge Palacios de Urdaniz por Vicente López. Museo de Bellas Artes, Valencia.

Poesía satírica contra el intendente Jorge Palacios de Urdaniz, 1801. Biblioteca Nacional, Madrid.

del amanecer. Se dirigió a su pueblo natal de Terzaga, en Castilla, y jamás regresó a Valencia. Fue sustituido por el entonces obispo de Orihuela y sobrino del capitán general, Antonio Despuig y Dameto, quien sólo ocupó la sede valenciana unos meses (ARDIT, 1977, 95-97).

Tras el alboroto contra el arzobispo de enero de 1794 la ciudad de Valencia recuperó la tranquilidad, aunque no por mucho tiempo. Las milicias gremiales formadas el año 1793 debieron tener poco éxito y el año siguiente el duque de la Roca instituyó un nuevo cuerpo militar llamado Voluntarios Honrados del Reino de Valencia. Su constitución tampoco tuvo mucho éxito, máxime cuanto que los soldados debían vestirse y armarse por su cuenta con un coste muy elevado. Quizás por esta razón una Real Orden de 1798, cuando España estaba en guerra contra Inglaterra, mandó la formación de unas Milicias Provinciales. Éstas serían en principio voluntarias, pero las plazas vacantes se cubrirían por el sistema de quintas o sorteo, tremendamente impopular. La recluta y organización de estas milicias fue encargada al intendente, en aquel momento también corregidor de la ciudad, Jorge Palacios de Urdániz, apodado por el pueblo *Montereta*, y no al capitán general, que lo era Luis de Urbina desde 1795.

El hecho es que este cuerpo militar se fue formando con mucha parsimonia ya que el pueblo valenciano mostró muy poco entusiasmo y más bien una fuerte oposición al sistema de quintas. El 14 de diciembre de 1800 una multitud se congregó frente al palacio de la Aduana, residencia del intendente, y éste tuvo que huir disfrazado de monje. Finalmente Jorge Palacios, que había marchado a Madrid, regresó a Valencia y continuó la recluta de las milicias a pesar de la oposición general. El 26 de agosto de 1801 debía haberse celebrado el primer sorteo de quintos, pero no llegó a hacerse. A principios de agosto se habían formado ya algunas compañías con los voluntarios y éstas ocupaban durante el día el cuerpo de guardia, situado en la Lonja, y desfilaron por la noche hasta el cuartel de la plaza de San Jorge. Estos desfiles eran acompañados por el pueblo en actitud hostil y el 13 de agosto la agresividad subió tanto de nivel que el comandante de la retreta, Miguel Saavedra, barón de Albalat, mandó disparar a la tropa. Un hombre murió en el acto y otros dos poco después a consecuencia de las heridas.

Esto ocurrió en un momento de interinidad en la capitanía general, ya que Urbina había sido sustituido por el príncipe de Monforte, quien tomó posesión de su cargo precisamente el día siguiente de este suceso, el 14 de agosto. El 16 ocurrirían sucesos mucho más graves. A mediodía se reunió en la Fuente de San Luis un gran número de labradores armados que pusieron rumbo a la ciudad con la intención de sitiarla. Poco después, hacia las 2 de la tarde, se congregaba en la plaza de Santo Domingo una multitud pidiendo la supresión de las milicias provinciales. En la puerta de San Vicente, atacada por los labradores, hubo disparos y tres de los asaltantes murieron. Los manifestantes de la plaza de Santo Domingo acudieron allí y el nuevo capitán general, enfrentado a una situación muy difícil y peligrosa, abolió las milicias y ordenó al intendente que no tomara más decisiones al respecto.

El alboroto contra las milicias provinciales fue evidentemente un acto que contó con una organización, pero el fiscal de la audiencia encargado de la averiguación de los hechos, Vicente Cano Manuel, no la pudo descubrir. El movimiento contó con el respaldo de la mayor parte del pueblo valenciano, de los gremios y de muchas autoridades, especialmente los jueces de la audiencia. Se argumentaba que una ciudad industrial como



Valencia no podía privarse de los brazos jóvenes que sostenían su actividad artesanal. Sin embargo esta afirmación choca con el hecho de que los soldados quintados iban a ser muy pocos. Por esta razón el alboroto parece que tuvo una intencionalidad política de más largo alcance, aunque esto es difícil de determinar. De hecho el motín valenciano contra las milicias sería seguido, sin solución de continuidad, en los meses de septiembre y octubre, por un levantamiento rural contra los derechos señoriales que se extendería por las comarcas de L'Horta y las dos Riberas, Alta y Baixa. El 3 de septiembre de 1801 Carlos IV firmó un Real Decreto por el que se extinguían las milicias provinciales, a petición de varias comisiones llegadas a la corte desde Valencia, especialmente la que presidió el conde de Cervelló (ARDIT, 1977, 97-106).

IGLESIA, CULTURA Y EDUCACIÓN EN LA VALENCIA MODERNA

La Iglesia y las instituciones eclesiásticas

[FRANCISCO PONS FUSTER –UVEG–]

La Iglesia y las instituciones eclesiásticas en la ciudad de Valencia no experimentaron cambios estructurales profundos en la época moderna, aunque sí que se produjeron adecuaciones a las cambiantes realidades coyunturales que, en unos casos, pueden considerarse positivas (residencia de los preladados, intentos de mejora del nivel moral e intelectual del clero, racionalización de algunas instituciones, etc.) y que, en otros, dieron lugar a una inflación excesiva de eclesiásticos regulares y seculares pululando por la ciudad sin una tarea clara de su ministerio y propensos a las más peregrinas devociones piadosas y no tan piadosas (PONS FUSTER, 1991).

Al frente de la Iglesia se encontraba el arzobispo como la máxima autoridad. Éste tenía la potestad de nombrar a su vicario general, que actuaba como su sustituto en la dignidad y que se encargaba de misiones como las visitas pastorales a la diócesis. Junto al arzobispo, en la Seo catedral, existía un cabildo integrado por veinticuatro canónigos de los que doce eran presbíteros, seis diáconos y cinco subdiáconos. El canonicato restante corres-